

[Handwritten mark]



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:56627/2017

CÓRDOBA, 28 DIC 2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Gestión Institucional solicita autorización para abonar las horas extras al personal que se detalla a fojas 1,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar a la Secretaría de Gestión Institucional a abonar las horas extra correspondientes al personal que se detalla a fojas 1, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica en cada caso.

ARTÍCULO 2 .- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.



[Firma]
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

[Firma]
Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2566



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0056627/2017
Nota SGI N° 081/17

Córdoba, 17 de noviembre de 2017

Al Señor Rector de la
Universidad Nacional de Córdoba
Dr. Hugo JURI
S / D.

Me dirijo al Señor Rector a fin de solicitar autorización mediante el dictado de la resolución pertinente, para proceder al pago de horas extras correspondientes al mes de **octubre 2017**, al personal que se detalla e incluye en Anexo I, adjunto a la presente.

Sin otro particular, saludo al Señor Rector con distinguida consideración.

JCG

MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP:EXP-UNC:0056627/2017 - NOTA N° 081/17 SGI - ANEXO I
HORAS EXTRAS MES: OCTUBRE/2017

MODALIDAD: HORAS EXTRAS					
Imput.Presupuestaria: Fuente 11 - Prog. 04 - Subprog. 01 - Proy. 00 - Act. Espec. 01 - Inc.1 - Dep. 46					
Actividad	Apellido y nombre	Legajo N°	Horas Extras	Valor Hora Extra	Totales
000	COSER, PATRICIA INES	45351	6	321,09	1926,54
000	DEL BARCO, JULIA	52010	15	231,19	3467,85
TOTAL					5394,39